

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus - www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa a la propuesta de acción vinculada a la Declaración de Emergencia Climática de San Sebastián

Garbiñe Alkiza López de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio el 13 de febrero de 2023.

JUSTIFICACIÓN

El 20 de marzo de 2020, el Gobierno Municipal publicó la Declaración de Emergencia Climática, según la cual, la declaración de situación Emergencia Climática obliga al cumplimiento de una serie de compromisos políticos efectivos y vinculantes «mucho más ambiciosos que los actuales», así como a la disposición de los medios necesarios para hacer frente a la crisis. En esta propuesta se relacionaban una serie de acciones, clasificadas por secciones, destinadas a hacer frente a la emergencia climática en nuestra ciudad.

Transcurridos casi tres años desde la publicación de la Declaración de Emergencia Climática, muchas de las medidas indicadas en la misma no han sido implementadas aún, y no disponen de presupuesto ni cronograma detallado.

En cuanto a movilidad es precisamente la principal responsable de las emisiones que se producen en San Sebastián, ya que supone el 41 % del total de emisiones registradas, siendo el vehículo privado el principal causante. Aunque son cuestiones recogidas en el Plan de Acción, el Gobierno Municipal

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus - www.donostia.ehbildu.eus -

no ha realizado las inversiones necesarias para que peatones y ciclistas tengan prioridad en nuestra ciudad.

En cuanto al apartado de energía, los datos generales señalan que el consumo energético de nuestra ciudad supera en un 70 % la media mundial. El consumo energético es la actividad que más gases de efecto invernadero produce, ya que más del 80 % proceden de combustibles fósiles. En los últimos años, se han instalado en San Sebastián diversas infraestructuras para la generación de energía renovable, si bien, tomando como referencia el consumo anual de electricidad y gas en la ciudad, la producción de renovables sólo alcanzaría el 0,9 %. Por lo tanto, las intervenciones del Gobierno Municipal en esta materia tampoco han sido suficientes.

En lo que respecta a territorio, el Plan de Acción recoge lo siguiente: «Reducir la ocupación de nuevos territorios y renunciar a la ejecución de algunos suelos clasificados como urbanizables en el Plan General de 2010; incorporar al nuevo Plan General de Ordenación Urbana los objetivos de cambio climático, adaptación a la crisis climática y reducción de emisiones». Según los últimos datos, en 2019 la superficie de suelo artificializado de San Sebastián representaba el 43,39 % de la superficie total del municipio. En el Plan de Acción Klima 2050 de Donostia / San Sebastián se establece que este límite debería estar fijado en 2020, es decir, que a partir de 2020 no se podría artificializar más suelo. Pero no parece que el Gobierno Municipal pretenda cumplir estos objetivos; las previsiones para el ámbito de Antondegi dan buena muestra de ello.

En el apartado de Economía Circular, el Plan de Acción recoge que la recogida selectiva de residuos alcanzará el 64 % en 2025; que se extenderá el plan de contenerización a todos los barrios y que la apertura mediante tarjeta se implantará en el contenedor de rechazo». En cuanto a residuos, no es que el Gobierno Municipal haya hecho poco, nos atreveríamos a decir que no ha hecho nada. Tomando como referencia datos de la Fundación Cristina Enea, podemos leer que en 2021 el porcentaje de residuos recogidos selectivamente disminuyó respecto a 2020 (sólo se ha recogido el 41,77 % del total). Y además, durante todo el mandato, el Gobierno Municipal no ha realizado ningún intento de instalar la tarjeta de apertura del contenedor de rechazo.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus - www.donostia.ehbildu.eus -

Por último, en cuanto al resto de áreas recogidas en el Plan de Acción, todavía no se ha creado ninguna mesa de seguimiento ni red. Respecto a otras acciones que se mencionan en el mismo apartado, como «la puesta en marcha de una herramienta transparente y ágil para el cálculo de las emisiones», la «promoción de planes internos de cambio climático por parte de las empresas y centros escolares del municipio» y la «elaboración de un informe diagnóstico de todos los factores y actuaciones de competencia municipal que afecten al cambio climático», tampoco hemos recibido información alguna.

Faltando apenas tres meses para finalizar el mandato, ante el incumplimiento de algunas de las acciones de la declaración, interpelamos al respecto en la reunión de febrero de la Comisión de Desarrollo y Planificación Territorial. En dicha Comisión, la concejala delegada nos dio explicaciones de lo que dice estar haciendo el Gobierno Municipal, pero en ningún momento hizo mención a la propuesta de acción relativa a la Declaración de Emergencia Climática, ni dijo qué acciones se van a llevar a cabo ni cuándo se van a llevar a cabo. Sin embargo, tres años después de hacer pública la declaración, es evidente que la hoja de ruta tan elogiada no es más que un papel mojado.

Por nuestra parte, consideramos imprescindible que, a la hora de implementar las medidas contra el cambio climático, se revise lo anteriormente señalado, que estas actuaciones no se lleven a cabo de manera unilateral y que se constituya una red y una mesa política para dar continuidad a éstas. Es más, en el contexto histórico de emergencia ecológico-climática y crisis energética, San Sebastián no puede quedarse al margen y debemos empezar a adoptar medidas.

Por todo lo expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a cumplir con lo establecido en la propuesta de acción relativa a la Declaración de Emergencia Climática.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a elaborar y hacer público un cronograma para el cumplimiento de lo establecido en el plan de acción vinculado a la Declaración de Emergencia Climática.
3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a compartir con los agentes de la ciudad el plan de acción relacionado con la Declaración de Emergencia Climática.

San Sebastián, 17 de febrero de 2023

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,
concejala del grupo municipal EH BILDU